



100136

FOLIO No. 045 CMZ

SOLICITUD DE

RENOVACION DEL DERECHO DE LICENCIAS

(INICIACION, RENOVACION, CAMBIO DE DOMICILIO O TRANSFERENCIA DEL DERECHO DE LICENCIAS)

MAZAPIL, ZAC.	A 04 DE FEBRERO DE 2020	LICENCIA No.	CV/26-00191
NOMBRE DEL SOLICITANTE		LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, S.A DE C.V.	
USUARIO QUE ATIENDE:		SERVANDO JARAMILLO GALLEGOS	
ESTADO CIVIL		N/A	NACIONALIDAD MEXICANA R.F.C. CMZ840522T23A
DOMICILIO PARA NOTIFICANTES		CARR. A GUADALAJARA No. KM 1 COL. LA ESCONDIDA, ZACATECAS, ZAC.	
CLASE DE GIRO		DEPOSITO	
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO		DOMICILIO CONOCIDO, PUERTO DEL MIMBRE, MAZAPIL, ZAC.	
DENOMINACION DEL ESTABLECIMIENTO			

TRANSFERENCIA DEL DERECHO DE LICENCIA O CAMBIO DE DOMICILIO

NOMBRE A QUIEN SE TRANSIERE LA LICENCIA

NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

ESTADO CIVIL

NUEVA UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NUEVA DENOMINACION DEL ESTABLECIMIENTO

OBSERVACIONES:



PROFR. GREGORIO MACIAS ZUÑIGA
AUTORIZO



ACEPTO LA TRANSFERENCIA

EL SOLICITANTE



LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, S.A DE C.V.

UN GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Se otorga la renovación de licencia para venta de cerveza y/o bebidas alcohólicas refrescantes con graduación no mayor a 10.g.l

LICENCIA No. CV/26-00191
LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, S.A DE C.V.
DOMICILIO CONOCIDO, PUERTO DEL MIMBRE.
MAZAPIL, ZACATECAS.

EXCLUSIVO: CERVEZA

USUARIO QUE ATIENDE: SERVANDO JARAMILLO GALLEGOS

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los artículos 7, 8, 9, 10, 12, 23, 28, 47, 48, 55, Cap. V Arts. 62, 63, 64 y 65 de la Ley Sobre Funcionamiento y Operación de Establecimientos Destinados al Almacenaje, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de acuerdo con el H. Ayuntamiento ha tenido a bien concederle la **RENOVACION** de su licencia para venta de cerveza, para que opere durante el presente año.

Con el giro de: **DEPOSITO.**
Con domicilio en: **DOMICILIO CONOCIDO, PUERTO DEL MIMBRE, MAZAPIL, ZAC.**
Con horario de: **10:00 HRS A 22:00 HRS DE LUNES A SABADO Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo sujetarse a las disposiciones de la Ley en materia.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO, EFECTIVO. NO REELECCION"
Mazapil, Zac., a 04 de Febrero de 2020
TESORERO MUNICIPAL

L.C. ABELARDO RANGEL CALVO



Recibí:
26/08/20
Hugo CC

c.c.p Jorge Miranda Castro.-Secretario de Finanzas.-para su conocimiento
c.c.p Inspector de Alcoholes.- mismo fin
c.c.p Procuraduría Fiscal del Gobierno del Estado.- mismo fin
c.c.p.-Direccion de Seguridad Pública Municipal.-mismo fin
c.c.p Archivo